

NACIONES UNIDAS

UN LIBRARY

MAY 31 1968



UNSA COLLECTION

# CONSEJO DE SEGURIDAD

## ACTAS OFICIALES

DECIMOSEXTO AÑO

**933** a. SESION • 13 DE FEBRERO DE 1961

NUEVA YORK

---

### INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/933) . . . . .	1
Declaración del Secretario General . . . . .	1

933a. SESION

Celebrada en Nueva York, el lunes 13 de febrero de 1961, a las 11 horas

*Presidente:* Sir Patrick DEAN  
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

*Presentes:* Ceilán, Chile, China, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Liberia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Unida, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

---

Orden del día provisional (S/Agenda/933)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, del 13 de julio de 1960, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/4381);  
Carta, del 26 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes permanentes de Ceilán, Ghana, Guinea, Libia, Mali, Marruecos, República Árabe Unida y Yugoslavia (S/4641 y S/4650);  
Telegrama de fecha 24 de enero de 1961 dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República del Congo (Leopoldville), el Presidente del Colegio de Comisionados Generales y el Comisionado General de las Relaciones Exteriores (S/4639);  
Carta, del 29 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (S/4644).

Declaración del Secretario General

1. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Antes de proceder a la aprobación del orden del día, doy la palabra al Secretario General que desea intervenir para referirse a una cuestión de orden.
2. El SECRETARIO GENERAL (traducido del inglés): Después de la distribución del informe del representante especial en el Congo sobre el Sr. Lumumba (S/4688), la Secretaría recibió esta mañana de Elisabethville información de carácter muy grave y trágico, que en esencia ya conocen bien los miembros de la Asamblea. En vista de esta nueva información, desearía proponer que el informe mencionado se agregue al orden del día.
3. Me limitaré a formular una observación inmediata en cuanto a las medidas que deberán adoptar ahora las Naciones Unidas. A mi juicio el carácter y la importancia del asunto son tales que hacen necesario proceder a una investigación completa e imparcial. Los representantes de las Naciones Unidas, en primer lugar el general Iyassu, no han sido recibidos aún por el Sr. Tshombé. He dado instrucciones al General de que permanezca allí hasta que sea recibido y pueda cumplir con su cometido, con la ayuda necesaria por parte de las autoridades, o hasta que reciba nuevas instrucciones habida cuenta de la posición que adopte el Consejo. Esimo que corres-

ponde proceder a una investigación internacional de manera apropiada.

4. La importancia de estos recientes y trágicos acontecimientos es tal que por el momento dejaré de lado la llamada ofensiva de la "gendarmería" de Katanga contra la población civil de las tribus Baluba, a la que se refiere otro informe recibido esta mañana. No obstante, deseo reservar mi derecho de volver a tratar más tarde esta cuestión, que merece la más urgente atención del Consejo, dentro de un contexto apropiado así como la cuestión de las medidas que quizás habrán de adoptar las Naciones Unidas con el fin de impedir, dentro de los límites de sus posibilidades, las diversas y graves consecuencias que pueden originar los acontecimientos ocurridos ayer.

5. Sr. STEVENSON (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Acogemos con aprobación la solicitud del Secretario General tendiente a que el informe del representante especial se incluya en el orden del día, y a que prosiga la investigación que ya ha sido iniciada.

6. Todos nosotros nos enteramos esta mañana, por un anuncio de las autoridades de Katanga, de que Patrice Lumumba y dos de sus colegas habrían muerto. Es ésta una noticia penosa y deplorable. El Presidente de los Estados Unidos de América manifestó esta mañana que le había conmovido profundamente la noticia de la muerte de Patrice Lumumba y de sus dos colegas.

7. Aquellos de nosotros que hemos apoyado plenamente la ayuda que las Naciones Unidas prestan al Congo, lo hicimos con el fin de restablecer el orden y la estabilidad en un país desgarrado por las luchas intestinas y la intervención exterior. La muerte del Sr. Lumumba sin proceso ni juicio constituye una triste prueba de que aún tenemos una gran distancia que recorrer antes que quede terminada nuestra tarea en el Congo.

8. Los Estados Unidos lamentan los trágicos acontecimientos que acaban de ocurrir. En vista de lo ocurrido en el Congo, esperamos que los hombres de buena voluntad de todo el mundo se unan con la firme resolución, no de buscar venganza, sino la reconciliación. No bastan la recriminación, la violencia y la consternación. Ahora más que nunca ha llegado el momento de que el Consejo decida por unanimidad adoptar medidas constructivas que contribuyan a

restablecer la paz y la estabilidad en el Congo. Los miembros del Consejo de Seguridad se consultan desde la semana pasada para lograr esa unanimidad. Estos esfuerzos deben acelerarse ahora de modo que podamos esperar, para ese país, un futuro constructivo y no destructivo. Entretanto pedimos encarecidamente a todos los gobiernos que se abstengan de cualquier medida susceptible de agravar o inflamar la situación y que sigan dando pleno apoyo a las Naciones Unidas para que la misión que ha emprendido en el Congo logre sus objetivos.

9. Sr. ZORIN (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión francesa del texto ruso): El Consejo de Seguridad se reúne en el momento en que se difunde la noticia de uno de los más abominables crímenes cometidos por los colonialistas contra el pueblo congolés, en el momento en que nos enteramos del infame asesinato del Primer Ministro del legítimo Gobierno del Congo, del héroe nacional del pueblo congolés y de toda el Africa, Sr. Patrice Lumumba, y de sus colaboradores más cercanos.

10. Estas son las circunstancias en que debemos abordar el examen de los temas incluidos en el orden del día: evidentemente la situación requiere un nuevo examen. La farsa criminal que estos últimos días se representó ante el mundo se descubre hoy a plena luz y sin velos. Los colonialistas han cometido muchos crímenes contra los pueblos colonizados, pero la particularidad de éste es que fue cometido al amparo de la enseña azul de las Naciones Unidas.

11. Nadie hay que no comprenda ahora las hipócritas maniobras a las que se recurrió, sobre todo aquí en el Consejo de Seguridad, estos últimos días, para aplazar constantemente las sesiones del Consejo. Ayer y anteayer no se accedió a que se convocase una sesión a puerta cerrada solicitada por la delegación de la Unión Soviética, mientras no disponíamos de ninguna información exacta sobre la situación existente en Katanga. Hoy se nos presenta un nuevo informe del Secretario General en el que se reseñan los recientes acontecimientos en forma francamente tendenciosa.

12. Las advertencias que formularan el Gobierno soviético y los países afroasiáticos hace ya varios meses al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General sobre la existencia de una confabulación de los colonialistas contra el pueblo congolés y los pueblos de Africa, se ven plenamente confirmadas hoy. Sobre los colonialistas belgas, sobre sus aliados y sus agentes, recae plena y total responsabilidad por el crimen que acaba de cometerse, y por el que deberán responder. La camarilla Tshombé-Mobutu-Kasavubu-Kalonji no podrá sustraerse a la responsabilidad en que ha incurrido frente al pueblo congolés y a todos los pueblos de Africa.

13. El Secretario General nos propone ahora que se proceda a una investigación de este crimen. Propone asimismo que en el orden del día se incluya el último informe del representante especial. Pero resulta evidente para todos que el Secretario General, y el Comando de las Fuerzas de las Naciones Unidas por sus propios actos, orientaron el asunto congolés hacia ese crimen vergonzoso, a pesar de las decisiones del Consejo de Seguridad, que no respetaron.

Y ahora resulta incontestable que todas esas propuestas tendientes a abrir una investigación — que sin duda el Secretario General sugerirá se confíe a ese mismo Comando de las Naciones Unidas, o a la Secretaría — parezcan singularmente hipócritas.

14. ¿Cómo podría seguirse confiando en el Secretario General y en su Secretaría después de los acontecimientos que acaban de producirse en el Congo y en Katanga?

15. El asesinato de Lumumba y de otros dirigentes nacionales del Congo, los ataques de las bandas de Tshombé contra regiones controladas por el Gobierno legítimo de ese país, demuestran que mientras el Consejo de Seguridad permita que se prolonguen sus debates sobre la cuestión del Congo, los colonialistas cometerán impunemente sus crímenes en ese país.

16. Todos estos acontecimientos modifican completamente la situación y por ello el seguir examinando este asunto sobre las mismas bases que antes ha perdido su significado sentido.

17. El Comando de las Fuerzas Armadas enviadas al Congo, de conformidad con la decisión del Consejo de Seguridad, ha demostrado que era incapaz de prevenir el ataque de los colonialistas contra el pueblo congolés, y lo que es más se ha hecho cómplice de sus crímenes. Por ello los Estados pacíficos y todos los partidarios sinceros de una paz verdadera en Africa y en el Congo deben volver a examinar su posición con respecto a las cuestiones que han de estudiar el Consejo de Seguridad o la Organización en su conjunto.

18. Por este motivo creemos que cualquier discusión que se realice en el Consejo de Seguridad en este momento, antes de que los Gobiernos de todos los países hayan tenido la posibilidad de volver a examinar la situación, pierde todo significado. En consecuencia, el Consejo de Seguridad no puede continuar el debate mientras los gobiernos de los Estados miembros del Consejo mismo no hayan sacado de los nuevos acontecimientos de los que hoy nos hemos enterado las conclusiones pertinentes.

19. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Hablando en nombre del Reino Unido, desearía manifestar que mi delegación, así como, no lo dudo, muchas otras aquí presentes se sintió profundamente conmovida al recibir las noticias del asesinato del Sr. Lumumba. No importa cuál pudiera ser nuestra opinión particular sobre el trágico estado de cosas actual en el Congo; creo que todos deploramos que las diferencias políticas existentes en ese país hayan conducido a tan espantosa conclusión. En vista de estos acontecimientos, mi delegación estima que es aún más imperioso que el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas cumplan sus obligaciones hacia la nación y el pueblo congolese y que desapasionadamente y con espíritu constructivo nos esforcemos por resolver la situación que se plantea ante nosotros.

20. Sr. LOUTFI (República Árabe Unida) (traducido del francés): Con viva indignación nos hemos enterado del asesinato del Primer Ministro Lumumba y de sus dos colegas, los Sres. Okito y Mpolo. Estoy cierto de que ese asesinato premeditado y dispuesto de antemano ha provocado la indignación de la opinión

pública internacional y sobre todo la africana. Aca-  
rrará consecuencias muy graves en la situación  
del Congo e incluso en la situación internacional, y  
amengua el prestigio de nuestra Organización, com-  
prometido en ese país.

21. Con todo, este horrible crimen no nos ha sor-  
prendido. El 10 de febrero de 1961, hace tres días,  
las delegaciones de Ceilán, Ghana, Guinea, la India,  
Indonesia, Libia, Malí, Marruecos, la República  
Arabe Unida y Yugoslavia enviaron una carta al  
Secretario General concebida en los siguientes tér-  
minos:

"Tememos que la noticia de su evasión se haya  
dado para ocultar la verdad y esté motivada por  
el deseo de preparar el anuncio de su muerte. Es  
inútil que reiteremos nuestros temores de que la  
liquidación del Sr. Lumumba y de sus colegas tenga  
las más graves consecuencias para el Congo y  
para el porvenir de la operación de las Naciones  
Unidas en ese país" [S/4682 y Corr.1].

22. Pero este vergonzoso asesinato de hombres  
que luchaban por la independencia de su patria contra  
el colonialismo no favorecerá los intereses de los  
colonialistas ni de sus instrumentos. Los naciona-  
listas africanos tendrán la última palabra.

23. En nombre del pueblo de la República Arabe  
Unida, presento mis condolencias más sinceras al  
pueblo congolés y a la familia de esos patriotas que  
encontraron la muerte luchando por la independencia  
de su país. Tuve el honor de conocer aquí al señor  
Lumumba. He admirado el amor que sentía por el  
Congo. He admirado su patriotismo ardiente. Ese  
gran dirigente africano cuyo asesinato deploramos  
hoy encarnaba el nacionalismo africano. Quienes  
cometieron ese asesinato, quienes lo facilitaron di-  
recta o indirectamente, quedan cubiertos de oprobio.

24. Mi delegación estima que sería prematuro dis-  
cutir hoy las cuestiones de fondo. En consecuencia,  
de conformidad con el artículo 33 del reglamento  
provisional, pido que se aplace la sesión hasta el  
miércoles próximo.

25. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Entiendo  
que la propuesta que acaba de formular el repre-  
sentante de la República Arabe Unida es una pro-  
puesta formal conforme al párrafo 3 del artículo 33  
del reglamento provisional. Salvo que algún miembro  
del Consejo de Seguridad desee hacer uso de la pa-  
labra al respecto, pondré la propuesta a votación.

26. Sr. PADMORE (Liberia) (traducido del inglés):  
Sólo deseo expresar el punto de vista de mi delega-  
ción con respecto a la suspensión de las sesiones.  
Ciertamente creemos que ha llegado el momento de  
adoptar medidas más enérgicas y que sería inopor-  
tuna una nueva suspensión de la sesión.

27. Sr. WIJEGONAWARDENA (Ceilán) (traducido  
del inglés): La delegación de Ceilán oyó con profundo  
pesar la triste noticia de la muerte del Sr. Lumumba,  
del Sr. Okito y del Sr. Mpolo. La delegación de Ceilán  
estima que la muerte del Sr. Lumumba y de sus dos  
compañeros, si se corrobora la información — cons-  
tituye un doloroso golpe tanto para la causa de la  
paz en la República del Congo como para la causa  
de la paz internacional, que las Naciones Unidas han

tratado de mantener mediante su operación en la  
República del Congo.

28. La delegación de Ceilán cree que hemos llegado  
a una etapa en que los últimos acontecimientos ocu-  
rridos en esa República nos obligan a reevaluar la  
nueva situación. Creemos pues que quizás fuese con-  
veniente que el Consejo suspendiese sus sesiones  
por uno o dos días, a los sumo, a fin de que algunos  
de nosotros tuviésemos la posibilidad de ponernos en  
contacto con nuestros respectivos gobiernos y de  
consultarlos teniendo en cuenta los últimos aconte-  
cimientos. Apoyo pues calurosamente la moción for-  
mulada por el representante de la República Arabe  
Unida de que se levantara la sesión.

29. Sr. TSIANG (China) (traducido del inglés): Mi  
delegación no tiene opinión precisa sobre si debe  
suspenderse o no la sesión. Si algunos miembros del  
Consejo de Seguridad están dispuestos a exponer sus  
puntos de vista al respecto, creo que no debemos  
perder tiempo. Pero, por otra parte, si en vista de  
los nuevos acontecimientos, algunos miembros con-  
sideran necesario esperar nuevas instrucciones,  
quizás sería conveniente levantar la sesión.

30. Mi delegación deplora las brutalidades que se  
han producido en el Congo en los últimos meses.  
La más reciente de ellas es la muerte del señor  
Lumumba y de sus dos colegas. No existe ninguna  
duda, y lo lamento profundamente, como creo que  
lo lamentan todos los miembros del Consejo, de que  
este nuevo acto de brutalidad agrava inconmensura-  
blemente la situación en el Congo. Por este motivo  
es tanto más necesario que el Consejo de Seguridad  
no se dedique a formular amenazas vanas ni denun-  
cias sin fundamento. No es éste el momento ni la  
ocasión de encender la guerra fría. Es el momento  
en que todos los miembros del Consejo de Seguridad  
deben meditar con serenidad sobre las circunstancias  
a fin de encontrar una solución constructiva, aun  
cuando quizás ya sea demasiado tarde.

31. Sr. STEVENSON (Estados Unidos de América)  
(traducido del inglés): Compartimos las dudas que  
acaba de expresar el representante de Liberia en  
cuanto a la suspensión de las sesiones, precisamente  
cuando más necesario es efectuar consultas y adop-  
tar medidas más positivas. Sin embargo, si tal es  
la opinión de la mayoría no nos oponemos a que  
se levante la sesión, conforme a la propuesta formu-  
lada por el representante de la República Arabe  
Unida en ese sentido. Entiendo que, en virtud de la  
propuesta, la próxima sesión se celebraría el miér-  
coles próximo.

32. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Votare-  
mos ahora sobre la moción que nos ha sido presenta-  
da a efecto de que el Consejo levante su sesión hasta el  
próximo miércoles.

*Se procede a votación nominal.*

*Votos a favor:* Ceilán, Chile, China, Ecuador,  
Francia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas  
Soviéticas, República Arabe Unida, Reino Unido de  
Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos  
de América.

**Votos en contra:** Liberia.

**Por 10 votos contra 1, queda aprobada la moción.**

33. El PRESIDENTE (traducido del inglés): En la moción no se fijaba ni sugería hora para la sesión;

propongo pues al Consejo que la hora se determine por consulta entre el Presidente y los miembros del Consejo.

**Se levanta la sesión a las 12.05 horas.**

#### HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

#### COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

#### COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.